

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

MYNOR ESTUARDO, GONZALEZ HENRIQUEZ
Nit Emisor: 12719439
LIC. MYNOR ESTUARDO GONZÁLEZ HENRIQUEZ
12 AVENIDA 3-78 RESIDENCIAL LOS ARCOS, zona 11, San Miguel
Petapa, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
699D5E58-B894-4947-890C-5B1A5506A4F5
Serie: 699D5E58 Número de DTE: 3096725831
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 09:23:00
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 09:23:00
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/08/2023 al 31/08/2023, según contrato número MEM-482-2023.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, resolución No 603926920219282040 26/09/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



U.S.

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzó
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-482-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia: Dirección General de Energía solicita que se emita Acuerdo Ministerial para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo del Ministerio de Energía y Minas, la cual dependerá del Despacho Superior del Ministerio. (Previo)
- Providencia: Dirección General de Hidrocarburos realiza seguimiento a las supervisiones realizadas en el contrato de operaciones petroleras número 1-2011, cuya titular es la entidad City Petén S. de R. L. Conforme a lo establecido en los artículos 38 y 57 de la Ley de Hidrocarburos, Decreto Ley número 109-83. (Previo)
- Dictamen: Dinamica Comercial, Sociedad Anónima presenta solicitud de Licencia de Explotación para explotar Arena de Río en un área ubicada en el municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, a la cual se le denominará "Banco de Material de Arena de Río, DIMINSA".
- Dictamen: Viceministro de Energía y Minas solicita opinión jurídica del proyecto de Normas Para la Implementación del Sistema de Comunicaciones Electrónicas del Ministerio de Energía y Minas.
- Dictamen: Directora General Administrativa remite expediente solicitando modificación al plan Anual de Compras -PAC- del presente ejercicio fiscal, solicitado por el Área de Compras de la Dirección General Administrativa.
- Dictamen: Directora General Administrativa remite expediente solicitando modificación al plan Anual de Compras -PAC- del presente ejercicio fiscal, solicitado por el Jefe de Laboratorios Técnicos.
- Providencia: Hector Galileo Leiva Guzman solicita su nombramiento para que en representación del Ministerio de Energía y Minas pueda realizar las gestiones ante el Banco Crédito Hipotecario Nacional para retirar los viáticos a las comisiones que sea nombrado. (Previo)
- Providencia: Petro Energy, Sociedad Anónima, solicita que el Ministerio de Energía y Minas emita constancia de la vigencia del Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos número 1-91
- Dictamen: Directora General Administrativa remite expediente solicitando modificación al plan Anual de Compras -PAC- del presente ejercicio fiscal, solicitado por el Director General de Hidrocarburos.
- Dictamen: Directora General Administrativa remite expediente solicitando modificación al plan Anual de Compras -PAC- del presente ejercicio fiscal, solicitado por el Viceministro de Desarrollo Sostenible.
- Dictamen: GFI Petroleum (Guatemala) Limited, presenta comprobantes de pago de las multas impuestas, las cuales se encuentran contenidas en la resolución MEM-RESOL-1824-2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión: Invitación de la Secretaría del Consejo Nacional del Cambio Climático, para participación en la Socialización de resultados del Proyecto de Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala.
- Reunión: Convocatoria de la Secretaría del Consejo Nacional del Cambio Climático, para conocer los avances en la elaboración de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica.
- Reunión: Viceministro de Energía y Minas convoca a reunión para determinar lo procedente respecto de la terminación no automática de un contrato de operaciones petroleras y la cesión de derechos.
- Reunión: Ministerio de Economía convoca a reunión en la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- sobre los Instrumentos Jurídicos de la Integración Centroamericana y aplicación del Decreto 5-2021 del Congreso de la República, Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Audiencia: Angela Aida Solares Fernández, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-Resolfin2022-445 de fecha 13 de diciembre de 2021, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Audiencia: Petro Energy, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición, en contra de la resolución MEM-RESOL-220-2022 de fecha 15 de febrero de 2022, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Petro Energy, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición, en contra de la resolución MEM-RESOL-646-2022 de fecha 12 de abril de 2022, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, en su calidad de propietario de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE -ETCCE-, interpone recurso de revocatoria en contra de la providencia GJ-Provi2023-152 de fecha 27 de marzo de 2023, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Audiencia: Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, en su calidad de propietario de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE -ETCCE-, interpone recurso de revocatoria en contra de la providencia GJ-Provi2023-150 de fecha 27 de marzo de 2023, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Audiencia: Terminal de Abastecimiento Marítimo de Combustible, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01407 de fecha 31 de mayo de 2021, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos.

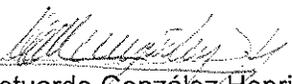
e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

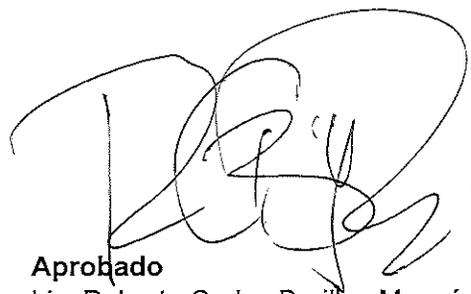
- Análisis y revisión de 40 documentos emitidos por los distintos profesionales de la Unidad de Asesoría Jurídica en los expedientes cursados a la Unidad para su trámite.

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Análisis: Viceministro de Energía y Minas solicita análisis del expediente relacionado con la Cesión de Derechos del contrato de exploración y explotación número 2-2014 a la Sociedad Denominada Legacy Holding, Sociedad Anónima.
- Análisis: Asesoría del Despacho Superior solicita análisis y observaciones al proyecto de Acuerdo Ministerial para establecer las normas para la implementación y supervisión de control interno institucional, en el marco de lo establecido en el Acuerdo A-039-2023 del Contralor General de Cuentas.

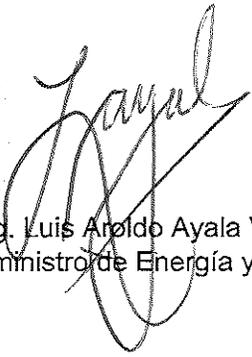
Atentamente,


Mynor Estuardo González Henríquez
DPI No. (1991186200101)



Aprobado
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas





Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas